

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.630

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

LUNES 9 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## Hoja de los Lunes

### EFFECTO DE LAS LLUVIAS PROLONGADAS.

Nadie desconoce que uno de los meteoros más importantes para el desarrollo vegetativo es la lluvia, sin la cual las sales, aceites y demás sustancias que sirven para alimentar las plantas, no se disuelven ni las extraen de la tierra mezcladas con la humedad. Es el primer elemento constitutivo de la savia que las raíces perciben para elevarla después con el auxilio del calor. Sin el agua la tierra sería estéril, así como sin el calor, el aire, la luz, etc. Pero del mismo modo que la excesiva cantidad de sal devora las plantas, y el mucho aire y el mucho calor las sofoca y seca, la extremada abundancia de lluvias las debilita y enferma.

Sin embargo, estos males son más ó menos graves, según la estación en que se verifican estos fenómenos, la calidad de los terrenos y su situación topográfica.

Bajo estos tres puntos de vista hemos de juzgar los efectos que están causando las pertinaces lluvias que nos vienen molestando, y que además originan una paralización en toda clase de trabajos, que pone á prueba á la obrera, á las industrias y al comercio.

No hemos de recargar con sombrías tintas el cuadro que el estado atmosférico presenta, puesto que si bien es bastante triste, no lo es hasta el extremo de augurar un año completamente calamitoso.

Sorprende á todos que en medio de este pesado temporal de lluvias las siembras de las campiñas, si bien se encuentran algo atrasadas en su desarrollo, presenten un color saludable que no implica daño alguno en sus raíces, debido á que con este exceso de lluvias no han coincidido frios intensos, que son los que en la estación presente las hubieran perjudicado mucho, produciendo el pasmo. Por esta causa la excesiva humedad en el invierno, cuando los frios son intensos, es más perjudicial que en la Primavera, en que una temperatura más elevada viene á cohesionar los efectos de la mucha agua.

Ahora bien, como la calidad de los terrenos influye poderosamente en los efectos de los estremados temporales, resulta: que las tierras fuertes y de un subsuelo permeable, son mas resistentes, y en ellas no se causan los males que en aquellas ligeras en que predomina la sílice, cuya capa vegetal es corta y el subsuelo impermeable. Estas presentan un color amarillo que no desaparece hasta que cesen las lluvias y el calor las reponga de la debilidad que adquirieron.

Y por último, las riberas, las vegas y todos los terrenos bajos y llanos, sufren los contratiempos de estas grandes humedades con mas intensidad que los elevados y accidentados: estos vierten sus aguas sobranes con suma facilidad, y aquellos las retienen hasta que el calor las evapora.

Se deduce de todo esto, que el estado de los campos es tan vario como los terrenos y sus situaciones; que hay quien se promete buena cosecha de cereales; quien no puede juzgar de la suya, y quien la tiene perdida por las inundaciones que los rios han ocasionado; pero conservándose en mayoría los primeros.

El arbolado es el que presenta un buen aspecto, y los olivereros se prometen una abundante cosecha por los muchos jugos que han tomado estos plantíos, sedientos de ellos hace muchos años.

Este es el estado agrícola; pero el de las clases trabajadoras es desesperado, y no nos cansaremos de excitar á las corporaciones municipales y provinciales, para que previendo estas calamidades, tengan preparadas obras públicas, en las que los jornaleros encuentren trabajo para proporcionar pan á sus familias y evitar las angustias de estas y las conmociones populares á que dan lugar situaciones en las que puede alterarse la tranquilidad pública y agravarse el malestar general, con perjuicio de todas las industrias y del comercio.

A. del Castillo.

**Magestuoso y brillante fué el religioso acto que ayer presenciamos en el hospital provincial de Agudos, con motivo de administrar el agosto sacramento de la Eucaristía á los enfermos que existen en aquel benéfico establecimiento. A las diez y media de la mañana se encontraba totalmente invadida de concurrentes la extensa nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y momentos después se puso en marcha la comitiva en esta forma: Batidores á caballo de la guardia municipal; una sección de niños acojidos en la casa Socorro-hospicio con los dependientes del establecimiento, siguiendo gran número de fieles, con hachas encendidas, entre los que figuraban los hermanos de la Cofradía del Santísimo del Sagrario de la Santa Iglesia; el personal dependiente de la Diputación; señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos de guarnición en esta plaza; á continuación el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, revestido con los ornamentos Pontificales, llevando bajo pálio L. M. D. y acompañado por el M. I. señor Provisor y Vicario general del Obispado, y varios señores Canónigos y Beneficiados, dando la guardia de honor cuatro números del Batallón Cazadores de Cataluña. Detrás seguían diferentes comisiones representando á los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, á la Audiencia y á la Excmo. Corporación provincial, presidiendo el Excmo. señor Alcalde de la capital con los señores presidentes de la Diputación y de la Audiencia; señor La-Portilla, Coronel del Regimiento Caballería de Villarrobledo, en representación del señor Gobernador militar, y el Fiscal de la Audiencia. Cerraban la procesión la banda de música del Municipio, la charanga del batallón Cazadores de Cataluña y dos compañías de este cuerpo. En esta forma salió por la puerta de Santa Catalina, siguiendo la carrera acostumbrada hasta llegar al hospital de Agudos, en cuya puerta esperaba con cirios encendidos todo el personal dependiente del establecimiento. La comitiva recorrió las salas, en donde los enfermos recibieron el Pan Celestial con verdadero recogimiento y piadosa devoción. A las doce próximamente regresaba la procesión al Sagrario de la Santa Iglesia, terminando este solemnisimo acto con la bendición que nuestro Excmo. Prelado dió al numeroso concurso que se congregaba bajo las elevadas bóvedas del sagrado recinto. En suma: el religioso acto de que hemos dado ligera idea, ha respondido cumplidamente á las aspiraciones de la Excmo. Diputación provincial, que lo ha visto realizado con severa pompa y brillantez. El señor Director del Hospital de Agudos, el personal dependiente del mismo y particularmente las Hijas de San Vicente de Paul, esa insigne institución en la que todo es caridad, merecieron los sinceros plácemes de todos los concurrentes por el excelente estado en que se encuentra, en todos sus detalles, la benéfica casa que se halla puesta á su cuidado.**

**El señor Navarro Rodrigo ha publicado un decreto por el que se manda establecer en todos los partidos judiciales de España campos de demostración agrícola, bajo la dirección de los ingenieros encargados del servicio agronómico, los cuales se hallarán obligados á recorrer, durante cien dias al año por lo ménos, el territorio de su demarcación, celebrando conferencias agrícolas, aconsejando las mejoras de cultivo, desarrollando el programa de los trabajos de los campos de demostración á cuyo frente se hallen, y estudiando, en fin, las condiciones de la agricultura en cada localidad y las plagas que la afectan. Estos campos de demostración se establecerán en los terrenos que cedan los municipios ó los agricultores, á quienes corresponderán los frutos que se recojan, previo el pago de los gastos de la branza. El labrador podrá asimismo disponer de los instrumentos y máquinas que el Estado posea, por el tiempo que á juicio del ingeniero baste para aprender á manejarlas y comprobar sus ventajas. Si se cumplen las disposiciones de este decreto, reportará beneficios la agricultura de no escasa consideración.**

A causa del temporal que ha

venido reinando, ha fracasado la anunciada Exposición de Horticultura en Sevilla. El viernes terminó el plazo para admitir objetos para ella, sin que se presentara ni un solo expositor.

**Ha sido detenida en Montilla una joven que se fugó de la casa paterna hace pocos días.**

**Ya ha llegado á Cádiz la remesa de Córdoba, consistente en 20.000 pesetas en monedas de diez y cinco céntimos.**

**La tormenta que uno de estos días descargó en Ecija fué terrible. Despidió varias chispas eléctricas que causaron los incendios de algunos almares y desgracias personales.**

**Parece son muchas las solicitudes hechas hasta el viernes en que terminó el plazo, para las próximas oposiciones á las escuelas de niñas de Montilla, Castro, Hinojosa y Valenzuela, y la de niños de Benamejí.**

**De paso peligroso puede calificarse el de la calle del Cardenal González en la parte que termina en la Cruz del Rastro. Las lluvias y los montones de tierra producidos por las obras de la nueva tubería para el gas, han formado grandes barrizales que debieran hacerse viables con algunos tablones de trecho en trecho.**

**Hoy contraerán matrimonio el súbdito francés señor don Edmundo Stragno y la bella señorita doña Amalia García Rueda, siendo padrinos el señor don Santiago Brailard y la señorita doña Francisca García Rueda. La canastilla de boda parece es notable por su mérito. El traje nupcial, de faya blanca de Lyon, se ha confeccionado en París. Se han hecho á la novia muy valiosos regalos. Deseamos mucha felicidad á los contrayentes.**

**Anteayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales del señor don Francisco de Sales Barbuído, después de los funerales celebrados en la iglesia de San Nicolás. Pedimos á Dios por su alma, y damos sentido pésame á su apreciable y estimada familia.**

**Ha salido para Madrid con su distinguida esposa nuestro querido amigo el celoso diputado por esta circunscripción señor don Antonio Barroso y Castillo.**

**El viernes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados sobre asuntos de quintas por la Comisión provincial del 10 al 24 de Marzo último.**

**Hoy se presentarán ante la Comisión provincial los mozos del actual reemplazo de Lucena y Encinas Reales. Mañana los de Pozoblanco, Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva del Duque y Villanueva de Córdoba.**

**A las seis de la mañana del jueves descargó en Málaga una horrorosa tormenta de truenos y relámpagos, acompañada de fortísimo vendaval.**

**El alboroto producido en Ecija por los braceros y jornaleros sin trabajo, á consecuencia del temporal y de la cruel invernada que llevan, ni ha ocasionado desgracias, ni se teme que tenga más que un carácter puramente transitorio la agitación que allí se dejaba sentir.**

**Efemérides.**—Hoy.—1625.—Fallecimiento de Jorge I de Inglaterra.—1857.—Fallecimiento en Madrid del notable pintor español Esquivel.—1865.—Capitulación del general Lee, envuelto por las tropas del general Grant.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA.

Debiendo venderse en pública subasta cuatrocientos nueve pares de espuelas y trescientas dieciocho mantas de caballo, cuyos efectos son de desecho, se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlos se presenten en el cuartel denominado Alfonso XII, el día nueve del actual, á las dos de su tarde, donde tendrá lugar el acto.

Córdoba 4 de Abril de 1888.—El Comandante Jefe del Detall, *Victor Espada.*

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

El lunes próximo, 9 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Agosto último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse, por no haber sido desempeñados ó renovados.

El acto de subasta principiará á las 10 de la mañana.

Córdoba 6 de Abril de 1888.—El Contador, *Manuel Anguita.*

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 7 de Abril de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La discusión ayer en la alta cámara la empezó el general Quesada, que rechazó lo dicho por el ministro de la Guerra de que los conservadores habían pedido mayor contingente para el ejército del necesario, para de este modo obtener mayores ingresos por redenciones: el general Casola sostuvo que efectivamente se aumentó el contingente, si bien cree sería debido á error de cálculo: le hizo varias preguntas respecto á redenciones el señor Salamanca Negrete, y contestó no podía satisfacer por el momento sus deseos, pero que lo haré cumplidamente más adelante. Después se promovió un incidente un tanto ágrío entre los señores Fabié y Sardoal, con motivo al deseo del primero de que se aclarara lo ocurrido en Granada y Calatayud.

En el Congreso hizo algunas preguntas sobre asuntos de Ultramar el diputado cubano señor Montoro, que contestó el señor Balaguer: después se desechó por 123 votos contra 32 el particular del señor Cos-Gayón sobre Tesorerías, así como el del señor Gil Fabra, consumiendo el primer turno contra la totalidad del dictamen el señor Bushell, contestándole el señor Garijo: Navarro Reverter consume el segundo turno: hoy continuará, por no haberlo podido hacer ayer.

La persistencia de los temporales causa grandes daños, no siendo el menor el de obligar á inacción forzosa á la clase obrera, que principia en algunos puntos á sentir los efectos del hambre, poniendo en apuro á las autoridades, que carecen de recursos suficientes para atender á asunto tan preferente.

Nuevamente se habla de propósitos por parte del gobierno de otorgar una amnistía por delitos políticos, con la cual se celebrará probablemente el segundo aniversario del natalicio del rey niño: á esta esperanza parece debida la actitud de relativa benevolencia que se a lierte entre los individuos de la minoría coalicionista democrática.

Las oposiciones todas se muestran dispuestas á tomar parte en la discusión de los presupuestos, con preferencia á todo otro asunto, y á juzgar por lo que se oye ha de pasar malos ratos el señor Puigcerver si no admite enmiendas en sus proyectos. El señor Gamazo será de los que más contrariar al ministro, inspirado en la oposición que hace la Liga agraria, y principalmente los productores castellanos, sus paisanos, que creen que la gestión económica tal cual la lleva á cabo el encargado de ella, les conduce á la ruina.

Nueva muestra de su buen deseo y actividad ha dado hoy el señor Navarro Rodrigo, con la publicación hecha en la Gaceta de los decretos referentes á la creación de escuelas experimentales de agricultura y reducción de precios en las tarifas de ferrocarriles, para el transporte de cereales, sus harinas y ganados. Los proyectos han sido generalmente bien recibidos, pues se facilitará la esportación de productos por el segundo; y por el primero recibirán los operarios de campo la conveniente instrucción para producir más con mayor economía, trabajando con conocimiento de lo que hacen y abandonando el rutinarismo, causa principal de

la decadencia en que se halla la agricultura.

El Corresponsal.

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY. Santa María Cleofé.—Mañana, San Ezequiel, profeta.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por doña Trinidad Castaños, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, tercer día de solemne novena á la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Se suplica á los fieles la asistencia, por la que hay concedidas muchas indulgencias.

—Tercer día de solemne novena á Nuestra Señora la Divina Pastora, titular del Instituto de las hermanas Terciarias de San Francisco, costeada por doña Francisca Sierra y Ramirez, camarera de dicha Pastora, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnación una solemne fiesta á su titular, con Manifesto, en la que predicará el señor don Francisco de Paula Soule: por la tarde, á las cinco, se manifestará á Su Divina Magstad, cantándose los misterios del Santo Rosario, letanía y coplas, terminando con la reserva y despedida.

—Los asociados á la Obra de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

### Primer aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en la Iglesia parroquial de San Andrés, de siete á diez de la mañana, en sufragio del alma de la señora D.ª Isabel Cerro y Alcalá de Gandullo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

### Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don MANUEL LOPEZ AMIGO

Falleció el 11 de Abril de 1885.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el día 11, desde las ocho en adelante, en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 7 de Abril

Consolidado interior, 67'40  
Amortizable, 84'05  
Billetes hipotecarios de Cuba 99'75  
Acciones del Banco, 416'00.

### MERCADO DE CORDOBA.

CORDOBA: trigo de 43 á 44 rs. fanega.—Cebada á 22.—Escalaña á 18.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 32.—Maiz en Estación á 36.—Idem en almacenes 38.—Alpiste 48 á 50.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem id., 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 20.—Idem id. 2.ª 19.—Idem Aragon 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Aceite en los molinos da 38 á 39 reales arroba.

Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 rs. arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escalaña 14 alpiste 39; aceite 35 reales arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4'12 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3'75; tocino salado 5; jamón idem 8.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

# LAS RAZONES PORQUE EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao  
con HIPOFOSFITOS de CAL y SOSA

Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica y unánimemente proclamada como la preparacion más  
**RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ**

Que hasta hoy se ha presentado para la curacion de la

**TÍISIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUÍTIS, CATARROS,  
AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.**

**PORQUE** Su composicion científicamente proporcionada, no es un secreto y está basada con sustancias escrupulosamente puras.  
**PORQUE** Su apariencia y sabor agradable (dulce como la leche) facilita la administracion á los estómagos más delicados.

**PORQUE** Siendo por así decir, mecánicamente digerida, los estómagos refractarios á sustancias grasas, la soportan y asimilan.  
**PORQUE** Con la asociacion de los hipofosfitos, Aceite Puro de bacalao y la Glicerina químicamente pura, científicamente proporcionados, sus

**PODEROSAS PROPIEDADES RECONSTITUYENTES Y NUTRITIVAS**

Se manifiestan de un modo rápido y admirable en los casos de

**LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, ANÉMIA,  
CLORÓISIS, DEPAUPERACION, DEBILIDAD GENERAL.**

**PORQUE** En virtud de las inmensas ventajas que ofrece sobre el mejor Aceite simple de Hígado de Bacalao, según se ha demostrado de experiencias hechas en varios hospitales y hospicios, y confirmadas por miles de Doctores, és que con el uso de la EMULSION SCOTT se obtienen resultados terapéuticos en proporciones

**PORQUE** Su uso no ofrece ninguno de los graves inconvenientes de disturbios gástricos, irritacion intestinal é invencible disgusto que son peculiares al Aceite de bacalao simple.

**PORQUE** Ya está probado que és SUPERIOR á todo Aceite de hígado de bacalao, que ninguna IMITACION de las varias que han surgido en este país, han podido desvirtuar ni compararse con la en todos respectos famosa

TRES VEGES MAYORES QUE CON EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

**PORQUE** Siendo perfectamente digerible y asimilable, el paciente puede continuar su uso durante EL VERANO, sin inconveniente alguno.

EMULSION DE SCOTT.

A continuacion ofrecemos algunos Nombres de eminentes Doctores Españoles que nos han honrado con su autorizada opinion acerca de la EMULSION DE SCOTT.

Sr. Dr. D. Juan J. del Castillo . . . . . Córdoba.	Sr. Dr. D. Manuel Oliv. r y Rodriguez . . . . . Sevilla.	Sr. Dr. D. Pedro Esquerdo. . . . . Barcelona.	Sr. Dr. D. Ildefonso Gonzalez Aguado. . . . . Valladolid
Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide. . . . . Madrid.	» » » Benito Oubiña. . . . . »	» » » F. Vidal Solares. . . . . »	» » » Daniel de Zuloaga. . . . . »
Sr. Dr. D. E. Salcedo. . . . . »	» » » Miguel Merino Garcia. . . . . Jerez.	» » » M. E. de Liciaza. . . . . »	» » » Vicente Sagarra. . . . . »
» » » José Fojar del Castillo. . . . . »	» » » Edu rdo Guzman. . . . . »	» » » Juan Viura y Carreras. . . . . »	» » » Foresto Izquierdo Ordo- . . . . . Burgos.
» » » M. Taboada . . . . . »	» » » Antonio Juille Oliva. . . . . Cádiz.	» » » Juan Bassols. . . . . »	» » » Hipólito Tobes. . . . . »
» » » Fernando Cabello y Aso. . . . . »	» » » Rosendo Lambeza. . . . . »	» » » Pedro M'naut. . . . . »	» » » Leonardo Rodriguez. . . . . »
» » » T. Rodriguez Sedano. . . . . »	» » » Eduardo Re. . . . . »	» » » J. Cebeira Rey. . . . . »	» » » Marcial Martine: Alemando. . . . . »
» » » Avelino Benavente. . . . . »	» » » José Gomez. . . . . »	» » » José Barraquer. . . . . »	» » » Cirico Bermejo P. rez. . . . . Palencia.
» » » Baldomero Gonzalez A varez. . . . . »	» » » Juan J. Arbol. . . . . »	» » » José Homs y Mogas. . . . . »	» » » Andrés Durán Lopez. . . . . »
» » » Ignacio Gato. . . . . »	» » » Antonio Montau: Dutriz. . . . . Málaga.	» » » José Roq uer Casadesús. . . . . »	» » » Pedro Sanchez Llover. . . . . Salamanca.
» » » Hilario Juarranz. . . . . »	» » » J. de Ros León. . . . . »	» » » Juan L. Beans . . . . . P <sup>a</sup> Mal'orca	» » » José Esteban Lorenzo. . . . . »
» » » Antonio Alcáide de la Peña. . . . . »	» » » José Martín Navarro. . . . . »	» » » Juan Munar y Bennasar . . . . . »	» » » Gabrie' J. Balbuena. . . . . León.
» » » Juan Mari: Ramos. . . . . »	» » » Enrique Cañadas. . . . . Granada.	» » » Juan Alorda . . . . . »	» » » Elis Gago. . . . . »
» » » Domingo Ferrera Dominguez . . . . . S. villa.	» » » José Esteban Garcia. . . . . »	» » » Guillermo Roselló. . . . . »	» » » Isidoro Rico. . . . . »
» » » Pedro Martinez. . . . . »	» » » Ramón Cañadas Domenech . . . . . »	» » » Lorenzo Colomer. . . . . Valencia.	» » » Ramón Pella:és . . . . . »
» » » Juan Poderón. . . . . »	» » » Rafael Garcia Bayona. . . . . Murcia.	» » » Juan Torres Lopez . . . . . »	» » » G. Fraga. . . . . Vigo.
» » » Narso Vazquez Garcia . . . . . »	» » » B. Mos. . . . . »	» » » Francisco de P. Aiafont. . . . . »	

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. SCOTT Y BOWNE, QUIMICOS. N. YORK.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
**PILDORAS RESTAURADORAS**  
PREPARADAS POR EL  
**DOCTOR FORMIGUERA**

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.—Depósito general, Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Tallers, 22, Barcelona.—Al por menor en todas las farmacias, y Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y demás farmacias.

**BANCO VITALICIO**  
**DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
A PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64  
Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado  
**10.000,000 de pesetas**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas 30.331,075
Riesgos en curso	» 23.794,123 10
Reservas	» 857,031,69
Siniestros pagados	» 343.700-01
Activo	» 11.881,2521

La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emp en todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.  
Delegado en la provincia, D. Félix Castro.  
Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Co rradi, Pedregosa, 4.

**Jarabe de quina ferruginoso**  
**DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los se Eores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en as droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano,

LAS MÁQUINAS PARA COSER  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deja engañar por ciertos industriales, y que se fija muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADEVA OSCILANT**, con las que pueden hacerse primeros trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se con cen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba  
**14 AVUNTAMIENTO 16**

**AGUAS DE VILLAHARTA**

Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina  
PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION  
FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, clors nemia, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y renillas etc. etc. y muy especialmente en la

**Diabetes Sacarina**

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.  
Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marín. También pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 100.

**PAPEL DE ALBESPEYRES**

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad critica.  
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES.— Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUIZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



AGUA DE AZAHAR  
Compañía Fabril Tena  
Sevilla

RECONOCIDA  
como la mejor  
por  
su exquisita  
fragancia  
y  
virtudes medicinales  
para combatir  
todos  
los padecimientos  
nerviosos  
y  
del corazón.

**EXIJASE**

siempre el nombre y la firma TENA  
en las etiquetas y la marca registrada

**GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, h'jos  
y Giménez, Librería número 19, don  
Pedro Doronoro, calle Paraiso, y  
don Antonio Carrasco, Ayuntamiento  
10.

Verde.—Lo hay de venta en la huerta de la Cruz, á cuatro reales quintal.

**RESTAURADOR**  
UNIVERSAL del  
**CABELLO**  
de la Señora  
**S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.—Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 calle Grajea. Para tratar, San Pablo 46.